



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 6541/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita convalidación de lo actuado por el Departamento Contable de Secretaría General, en relación al pago de viáticos internacionales y alojamiento a favor del Sr. Rector, Prof. Dr. Hugo O. Juri, con motivo de su asistencia al IX Encuentro de Redes de Educación Superior y Consejo de Rectores de América Latina y el Caribe en la ciudad de Lima, y

CONSIDERANDO:

La Decisión Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros N 1067/2016;

Lo expresado y solicitado a fs. 6 por el Departamento Contable.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado por el Departamento Contable en relación al pago de 3,5 (tres y medio) días de viáticos internacionales y de alojamiento, a favor del Sr. Rector, Prof. Dr. Hugo O. Juri, con motivo de su viaje a la ciudad de Lima.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable.

ae

